



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

054/01

SALTA, 12 MAR 2001  
Expediente Nº 12.203/00

VISTO:

El artículo 2º de la Resolución Interna Nº 472/95 que fija el sistema de evaluación de la asignatura "Inglés Técnico I" e "Inglés Técnico II" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO

Que le profesor responsable de la cátedra Prof. Laura Moreno de Fernandez presentó el informe final.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar la asignatura "INGLES TECNICO II" de la Carrera de Enfermería, por régimen de Promoción Directa a los alumnos que se detallan a continuación:

01. 605.608	CALISAYA, María Cristina	07 (siete)	DNI 26.275.421
02. 606.278	CUEVAS CABRERA, Rosario S.	07 (siete)	DNI 14.219.387
03. 605.609	FERNANDEZ, Ivana Teresa	09 (nueve)	DNI 35.280.649
04. 601.681	GUANTAY, Walter, Roberto	07 (siete)	DNI 23.917.577
05. 606.279	GUASSARDI, Dolores Soledad	07 (siete)	DNI 26.254.227
06. 603.187	LOPEZ, Nancy Marina	08 (ocho)	DNI 26.612.955
07. 601.780	MENDEZ, Marta Angela	07 (siete)	DNI 22.254.055
08. 600.397	MORALES, Adriana Elisa	09 (nueve)	DNI 23.926.351
09. 605.610	PINTADO, Sandra Azucena	09 (nueve)	DNI 24.898.432
10. 603.321	VILTE, Marcela Noemí	08 (ocho)	DNI 26.084.218

ARTICULO 2º. Dejar establecido, que lo informado por la profesora responsable de la asignatura, referente a la aprobación por promoción, quedará condicionada, al cumplimiento de lo establecido por el artículo 2º de la Resolución Nº 489/84 a la siguiente alumna:

01. 30.735	VERDUN GUTIERREZ, Beatriz G.	09 (nueve)	DNI 21.310.478
------------	------------------------------	------------	----------------

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO